

INFORME SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 DE NOMACER S.A.

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de la Junta General de Accionistas de Nomacer S.A para efecto de los cuales presento mi informe correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017.

Nomacer S.A obtuvo ingresos por \$181,042.21 y Costos y Gastos por \$204,944.24

En el Ejercicio Económico del año 2017, la empresa obtuvo una pérdida de \$22,502.03 por lo cual el 15% de Participación a los Trabajadores es de cero al no presentarse utilidad. El impuesto a la Renta Causado es de cero. El valor disponible para repartir a los accionistas es de cero por cuanto el ejercicio económico dio como resultado pérdida.

Para el año 2018, no se debe pagar el Anticipo Determinado del Impuesto a la Renta puesto que los cálculos son menores a la proyección de las retenciones.

Durante el ejercicio económico del año 2017 se han cumplido con todas las disposiciones que establece el Servicio de Rentas Internas, adicional a todos los pagos de impuestos y contribuciones que está sujeta Nomacer S.A.

De la misma forma, se presenta el Informe de Comisario C.P.A. Juan Carlos Vallejo de la Torre de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, son puestos oportunamente a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta General Ordinaria de Nomacer S.A. sobre los mismos.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores, así como, agradezco también a ustedes los señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado a la gestión de la Gerencia durante el periodo fiscal.

Guayaquil 10 de Marzo del 2018.

Atentamente,



Ing. David Cevallos Polanco
Gerente General